

INCORPORACIÓN DE CARGO Y PRÓRROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resoluciones del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17.12.14, Nros. 26 y 27, se **INCORPORAN** 3 cargos para el Depto. de Genética al llamado a concurso de pruebas para la provisión titular dispuesto por Rep. 193/14, quedando el mismo:

Exp. N° 071900-000730-14, Exp. N° 071600-011494-14 y Exp. N° 071600-006876-14

➤ **6 cargos de Ayudante del Depto. de Genética**

(esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, Nro. 228 con posesión 01/09/15, Nro. 519 con posesión 05/12/15 y Nro. 2284 con posesión 20/12/15 y Nros. 1978, 2458 y 517)

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo

NUEVO PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día

05 de MARZO de 2015

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 hs.)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.
